

Montevideo, 9 de diciembre de 2020.

Acta N° 363 - Municipio G.

Sesión Ordinaria del Concejo Municipal.

Siendo las 18:00 hs. comienza la Sesión.

Preside: Alcaldesa Leticia de Torres.

Por plataforma Zoom

Concejales Titulares: Alejandro Silva, Daniel Gil (Frente Amplio), Manón Berrueta y Fernando Gorfain (Partido Independiente).

Concejales Suplentes: Penélope Burlando, Arturo Tambasco, Angel Sanchez, Ines Perrone, María Del Rosario Dominguez, Paulo Ortega.

Secretario de Actas: Gonzalo Brito.

### **Orden del día.**

1- Aprobación de Acta N° 362.

2- Expedientes.

3- Información.

### **1- Aprobación de Acta N° 362.**

Se da lectura al Acta N° 362

Se aprueba (5 en 5) Acta N° 362 de la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal del 4 de Diciembre del 2020.

Se solicita corrección de denominación de partido político donde dice "Partido Concertación" debe decir "Partido Independiente".

### **2- Expedientes.**

- No hubieron resoluciones para aprobar.

### 3- Información.

- Se plantea preocupación por los avances de casos de coronavirus en el departamento, se pide extremar cuidados y se resuelve la realización de los Concejos Municipales por la plataforma hasta nuevo aviso.
- Se informa sobre la reunión con el PMB (Plan de Mejoramiento Barrial), donde se plantea como prioridad la carpeta de la Rivera del Miguelete. Se solicitó entrevista con dicho programa y se está a espera de confirmación.
- Mudanza de la Comuna Mujer 12, la misma se realizará para dos salones que se encuentran en el Centro Cívico Metropolitano, las autoridades del CCM, CCZ12 y el Concejo Vecinal 12 estuvieron de acuerdo en su traslado para brindar una mejor atención.
- Local ubicado en Avda. Garzón esq. Lanus (Ex escuela especial), Se informa que no se van a realizar reformas en este momento ya que no se cuenta con los recursos económicos necesarios, pero se va a continuar con los mantenimientos del lugar hasta que se pueda realizar algún proyecto.
- Feria Especial en Plaza Vidiella, se informa que la misma inicia el 15/12/20 contara con 151 puestos instalados. El municipio colaborará con dos stand donde se repartirán tapabocas, alcohol en Gel para los que visiten la feria y se brindaran los servicios de baños químicos, vigilancia, alumbrado y la limpieza de la misma.
- Se propone la realización de vídeo corto con los cuidados y utilización del tapaboca destinado a adultos mayores, jóvenes y niños o que el el Concejo Municipal realice comunicado exhortando a los vecinos a utilizar tapabocas y cumplir con las medidas sanitarias correspondientes.
- Se informa que se realizará una puesta a punto con los Concejales Municipales sobre los Compromisos de Gestión que existe en el Municipio G.